



## Género y población

### Otra mirada al derecho de la infancia

Lucía López Coll

Jueves, 29 de Octubre de 2009

#### **Entrevista con José Juan Ortiz Bru, representante de Unicef en Cuba.**

Aunque la Convención sobre los Derechos del Niño cumplirá 20 años el próximo 20 de noviembre y ha sido aceptada como Ley Universal por la inmensa mayoría de los países en el mundo, su estricto cumplimiento es todavía una meta muy distante para la Humanidad.

De acuerdo con José Juan Ortiz, representante en Cuba del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), la isla se destaca en la región de América Latina y el Caribe como un caso excepcional, pues los niños disfrutan de una calidad de vida superior a los recursos que tiene el país.

Ortiz, que posee una larga experiencia de trabajo en la isla, sostiene que muchas de las políticas que se han desarrollado en Cuba también han servido para que no existan los niveles de delincuencia de otros países en la región.

«Lo cierto es que hay logros de la sociedad cubana que son obvios, y el más obvio para mí es el tema de la infancia. Está muy claro que no se trata de una cuestión de dinero, pues Cuba no es un país rico. Sin embargo, ostenta indicadores de países ricos. Valdría la pena, entonces, copiar del modelo cubano las políticas sociales que hayan servido para el desarrollo de la infancia, ya que a pesar de la escasez de recursos, mantiene los índices de mortalidad más bajos en la región y una escolarización que cubre a todo el país», señaló.

«En la actualidad nuestra oficina sigue una estrategia de visibilidad por los 20 años de existencia de la convención. Un estudio reveló recientemente que en Cuba los niños y adolescentes la conocen más que los propios adultos, y queremos aprovechar el momento para que se conozca todavía más acerca de esta ley.

«En ese sentido tenemos todo un plan de movilización de voluntades y de vínculos con los medios, que cumplen en Cuba un papel social. No les pedimos que hablen de Unicef, sino que hablen de la convención, un instrumento jurídico universal maravilloso, pero desconocido por el gran público. Los adultos seguimos tratando a los niños como un objeto a proteger, pero este concepto cambió desde 1989: los niños son ciudadanos que tienen derechos, y si no los respetamos, estamos cometiendo un delito.

«A partir de esa fecha Unicef recibe el mandato de la comunidad internacional de apoyar a los gobiernos y a los países en la consolidación y desarrollo de los derechos de la infancia, y ello implica enfocar el trabajo de manera diferente. Ya no se trata del concepto de ayuda, de desarrollo, de supervivencia, sino que nos trazamos como objetivo general el desarrollo e implementación de la Convención de los Derechos de la Infancia, lo que entraña también crear nuevos programas y formas de trabajo».

El texto de la convención se publicó en Cuba en la Gaceta Oficial en diciembre de 1991. A partir de su ratificación, como en todos los países, se inició un proceso de adecuación de toda la legislación existente sobre políticas de infancia a la nueva ley, aunque hasta ese momento la protección a los niños y adolescentes había sido una de las prioridades del gobierno cubano.

#### **¿Cómo definiría el papel de la Unicef en Cuba y qué diferencias se establecen con respecto a otros países?**

En todos los países acordamos con los gobiernos un plan de trabajo por cinco años, dependiendo de las necesidades detectadas por ellos y de lo que nosotros consideramos que es oportuno realizar, o sea, que se trata de un diálogo, sin imposiciones por ninguna de las partes.

La situación de Cuba es diferente, ya que las carencias de la infancia y la adolescencia se deben más a necesidades de insumos que a políticas inadecuadas. Por tanto, el trabajo está más encaminado al apoyo de las políticas del gobierno para la consolidación de los derechos de la infancia.



Está el caso de la reducción de la mortalidad infantil, por ejemplo. Es obvio que Cuba es uno de los mejores países a ese nivel; por tanto, el trabajo tiene que ser muy específico. Por decirlo de alguna manera, bajar de 100 nacidos vivos a 50 es más fácil que bajar de cinco a cuatro. Entonces trabajamos muy puntualmente en el apoyo a los hogares maternos, aumentamos la calidad de vida, contribuimos a la formación del personal para que pueda asistir a cursos y eventos internacionales, etc.

De este modo, sobre un objetivo específico, que es reducir la mortalidad, nuestra labor es apoyar las infraestructuras del Estado para aumentar su capacidad y calidad.

En 2009 una de las prioridades del trabajo de Unicef en todo el mundo ha sido establecer la equidad de género en las escuelas, pero esto es algo que no hemos trabajado aquí porque está consolidado desde hace un montón de años. ¿Qué hacemos entonces? Lo traducimos en calidad de la enseñanza y pactamos con el gobierno en qué área de la educación necesitan más apoyo, independientemente de insumos específicos como pueden ser ordenadores.

Nuestro trabajo en Cuba es muy amplio, abierto y, sobre todo, mantenemos muy buena relación con el gobierno. Por eso siempre decimos que es un placer trabajar en Cuba, por una cuestión fundamental: es uno de los países técnicamente mejor preparados de América Latina y el Caribe. Llegas a cualquier comunidad en la montaña y encuentras personal calificado, donde al menos tienes a un médico y a un maestro, cuatro o cinco universitarios, y eso permite que la interlocución técnica sea muy eficaz.

### **¿Hacia qué áreas específicas se enfoca el trabajo de Unicef en Cuba?**

Dentro de ese gran paraguas que es el desarrollo e implementación de la Convención de los Derechos de la Infancia, tenemos programas divididos por grupos etarios que comprenden niños y niñas de 0 a cinco años, de seis a 11, y los adolescentes.

Se puede decir que nuestras principales áreas de trabajo son salud, educación, cultura, emergencias y catástrofes. Además, en el ámbito del Ministerio de Justicia, en la red de los centros de información sobre derechos a nivel provincial. De todo esto nuestros asesores de programas realizan un seguimiento diario, con evaluaciones y análisis de resultados.

Dentro de la cultura el trabajo resulta amplísimo, sobre todo en lo relacionado con la recreación sana, segura y culta de niños, niñas y adolescentes.

A nivel mundial, y sobre todo en el ámbito de América Latina y el Caribe, se le está dando mayor atención a la esfera de los adolescentes. La adolescencia es la etapa más conflictiva en el ciclo vital de los humanos, en tanto el proceso de afirmación de la personalidad genera momentos de mucha desprotección, y estamos enfatizando las políticas con los jóvenes. El gobierno nos pidió que apoyáramos esa etapa y estamos trabajando junto al Ministerio de Cultura en la creación de espacios donde los adolescentes puedan tener una recreación sana, segura y culta, en ámbitos de participación y de elección.

Por eso, desde hace unos dos años, potenciamos la dotación de insumos para la recreación, no solo a través del deporte, que consideramos que es un medio muy adecuado para el tiempo libre, sino también en el fomento de actividades culturales, el teatro, las artes en general y la música. Pero la recreación es cara y la mayor carencia que tenemos son locales adecuados. Entonces, en muchos sitios estamos promoviendo lo que llamamos cooperación descentralizada, creando espacios que estaban muy deteriorados, remodelando centros culturales, por llamarlos de algún modo; generando alternativas como concursos de pintura, apoyando grupos de música y de danza. Al mismo tiempo, estimulamos la participación de los jóvenes, y que ellos también puedan decidir en la generación de esos espacios.

Es importante llegar a este grupo utilizando su propio lenguaje. Toda generación crea modismos, frases, sus propios códigos. En el programa VIH nacional es necesario el apoyo a los monitores adolescentes en la creación de redes donde ellos sean los socializadores de la problemática y de las soluciones en el ámbito de la prevención. Los mensajes creados por ellos mismos son los más efectivos porque hablan su «idioma» y se produce una comunicación entre iguales.

Algo similar ocurre cuando se trabaja el tema del embarazo en la adolescencia. No es lo mismo cuando es la propia adolescente embarazada la que recomienda a otras muchachas que aprendan a decir que no a la imposición machista, y muestra cómo esa situación cambia el rumbo de sus vidas, ya que no tendrán más



tiempo libre, pierden capacidad de estudio, etc.

Tanto al gobierno como a nosotros nos preocupa el embarazo adolescente. Cuba es de los países donde la educación sexual es de currículo, se estudia en la escuela y el acceso a los medios anticonceptivos es bastante generalizado. Entonces, si tienen la información y los medios, ¿por qué no conseguimos bajar más ese parámetro? Estamos viendo cómo focalizar el tema, porque realmente no tenemos una respuesta precisa. ¿Se relaciona con la escasez de espacios recreativos? No lo sabemos, pero estamos buscando, junto con el Centro de estudios de la juventud, la mejor manera de trabajar esos ámbitos.

De cualquier manera, ese espacio donde ellos socializan entre iguales es un vehículo fundamental a desarrollar, lo que también implica una mayor calidad de la educación, pues van a estar mejor educados en tanto más participen en la toma de decisiones que los afectan, y además los ayudamos a ser ciudadanos responsables. Eso es política educativa y apoyamos al gobierno en todo lo que podamos en ese ámbito.

Por otro lado, tenemos programas como importación de ciertas vacunas que el gobierno no pueda o tenga dificultades para adquirir. También colaboramos en la creación de nuevos estudios sobre determinados temas sociales, para ir aumentando la calidad del disfrute de los derechos de la infancia.

Tenemos el caso de la lactancia materna, con la premisa de lograr como mínimo seis meses. Ese es un derecho de los bebés que no se cumple en Cuba con todas sus potencialidades, aún cuando es uno de los países que tiene mayor protección social en el ámbito de post parto, y a todos los hospitales se les ha otorgado por Unicef y por la Organización Mundial de la Salud, la condición de «Hospital amigo de la madre y el niño», uno de cuyos requisitos es el cumplimiento de una política de promoción y ejecución de lactancia materna.

Hemos hablado con muchas madres que no consideran necesario una lactancia prolongada. O sea, que no son conscientes de que lo mejor que pueden hacer por su hijo es amamantarlo al menos durante los primeros seis meses, según se ha demostrado científicamente. Estas son algunas de las especificidades de nuestro trabajo aquí, donde a veces tenemos logros espectaculares y otras no tenemos avance suficiente en cuestiones que parecen más sencillas.

Por último, no puedo dejar de mencionar el trabajo que hemos hecho en lo referido a emergencia y catástrofes, después de un año tan duro como fue 2008, por el paso de los huracanes.

En la lucha sobre el impacto, que es el programa de emergencia que dura tres meses, se priorizó el tema del agua y el saneamiento, dotación de los depósitos de agua destruidos en comunidades, etc. Ahora nos concentramos, fundamentalmente, en la rehabilitación de escuelas. Seguimos pidiendo fondos, pero desgraciadamente va a ser muy difícil que los donantes se acuerden de lo que sucedió el año anterior, cuando ya entramos en una nueva temporada ciclónica. Así que no creo que vayamos a tener más fondos. Al final habremos invertido en materiales, para la rehabilitación de escuelas, alrededor de un millón 700.000 u 800.000 dólares.

### **¿Una última observación?**

Sí. Yo trabajo relacionado con la oficina de Cuba desde 1992, y de forma permanente desde 2006. Conozco esta realidad, con sus logros y sus carencias, y en cualquier asunto vinculado con la infancia donde hayamos querido profundizar siempre hemos tenido las puertas abiertas.